



Estas acciones respondieron a una estrategia que coadyuvó a intensificar las acciones de prevención, promoción y curación de patologías bucales de mayor incidencia y prevalencia, como caries dental, gingivitis e infecciones de origen dental. En este segundo año de gestión, se realizaron 3 millones de atenciones preventivas y 700 mil consultas odontológicas. Para el programa de Salud Bucal se contó con una inversión de 29 millones 572 mil pesos y se contó con una plantilla de 408 cirujanos dentistas operativos y 171 pasantes de odontología.



Se ubicó a Puebla dentro de los 10 mejores estados en el desempeño de programas de salud bucal de la estrategia “Caminando a la Excelencia” del Gobierno Federal^{1/}.

Para atender la demanda ciudadana por más y mejores servicios de salud, Puebla contó con 356 unidades dentales, de las cuales 194 se renovaron con equipos de última generación para los centros de salud. Adicionalmente, 40 unidades móviles dentales ofrecieron servicios de salud bucal de calidad en todo el territorio poblano. Entre los servicios que se otorgaron destacan: la aplicación de flúor en gel, selladores de fosetas y fisuras, profilaxis dental, pláticas de prevención de padecimientos bucales, obturaciones de órganos dentales, técnica de cepillado y control de placa dentobacteriana, utilizando materiales de última generación como resinas fotocurables, lámparas de fotocurado, cavitrones, entre otros.

Puebla avanzó hacia la universalización de la vacuna contra el VPH, ya que desde 2011 inició con su aplicación a toda la población abierta, e incrementó en 66.48% la aplicación de la vacuna en niñas de 9 años de edad, 5° año de primaria, y 11 años de edad, no escolarizadas, con relación al año anterior, lo que significó un beneficio para 73 mil 632 niñas.

Se realizaron 2 semanas nacionales de Salud Bucal, la primera fue inaugurada en la Explanada del Municipio de Chignahuapan, con una población beneficiada de 424 mil 761 personas; y la segunda en el Centro Escolar Morelos, en la Ciudad de Puebla, con una población beneficiada de 439 mil 090.

En Puebla

se avanza con la Vacunación Universal contra el Virus del Papiloma Humano.



1/ Reconocimiento entregado en junio de 2012 por resultados de 2011.

Animales domésticos sanos

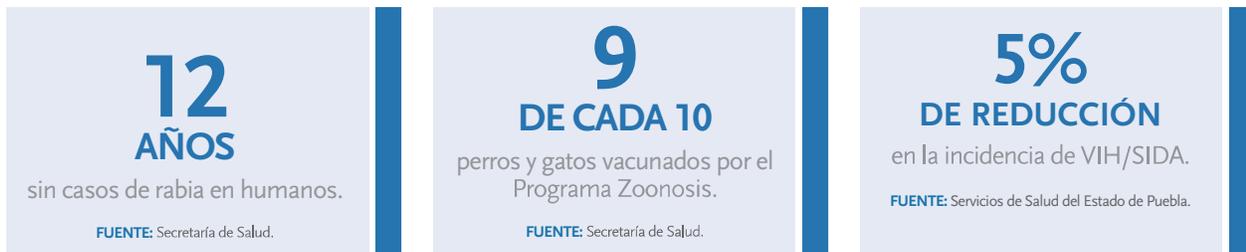
Respecto al control de las enfermedades de animales domésticos (caninos y felinos), en el estado de Puebla han transcurrido 4 años sin que ocurran casos de rabia en estas especies, con lo cual se contribuye a tener 12 años sin casos de rabia en humanos.

Se realizaron acciones en los 217 municipios del estado, con la búsqueda anticipada del virus en encéfalos de perros retirados de la calle, de sitios de riesgo y por donación voluntaria y atención de los agredidos racionalmente con vigilancia de los animales agresores.

En el ámbito del desempeño y evaluación de las acciones del Programa de Zoonosis, se logró una cobertura de 94.4% en vacunación antirrábica. Puebla avanzó en el comparativo nacional al situarse dentro de los 10 primeros estados en eficiencia operativa de este programa.

Con el Programa, se invirtieron 17 millones de pesos, vacunando contra la rabia un millón 400 mil perros y gatos (9 de cada 10 animales); se esterilizaron 40 mil 837, lo que representó evitar el nacimiento de 857 mil cachorros y significó un ahorro por 10 millones 200 mil pesos en vacu-

nación antirrábica y de 6 millones 500 mil pesos en esterilización. Participaron 42 médicos veterinarios, 39 oficiales de control canino, 10 epidemiólogos, 150 promotores de salud y 2500 voluntarios. Esto se reflejó en la disminución de 9% en la indicación de tratamientos antirrábicos en humanos, así como en ahorros por más de 76 mil pesos en atención médica, y en la aplicación de vacuna antirrábica humana. Esto se reflejó en la disminución de 9% en la indicación de tratamientos antirrábicos en humanos, así como en ahorros por más de 76 mil pesos en atención médica, y en la aplicación de vacuna antirrábica humana.



Enfermedades transmisibles

Mediante el Programa de VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual, que tiene como objetivo acercar a la población general, y sobre todo a los adolescentes, de manera voluntaria y confidencial a las acciones de prevención y detección oportuna, Puebla cumplió con las expectativas de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en materia de VIH/SIDA, logrando la reducción de la mortalidad y otorgando al 100% de los pacientes su tratamiento antirretroviral de forma gratuita.

Puebla fue reconocido dentro de los 10 mejores estados en el desempeño de programas contra esta enfermedad, dentro de la estrategia “Caminando a la Excelencia” del Gobierno Federal^{1/}.

Casos nuevos de SIDA registrados en el estado de Puebla 2011-2012			
Variable	2011	2012 ^{1/}	Casos acumulados
Casos de SIDA por fecha de diagnóstico	202	154	2 mil 612

^{1/}Cifra preliminar a diciembre 2012
FUENTE: Secretaría de Salud

Se proporcionó orientación en materia de VIH a 254 mil personas. En cuanto a Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), 213 mil personas participaron en sesiones de información y se distribuyeron 930 mil preservativos. En 2012 se registraron mil 930 pacientes con VIH quienes están en control y tratamiento antirretroviral a través del Sistema de Protección Social en Salud (SPSS), que otorga a los pacientes atención integral mediante los Centros Ambulatorios de Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS).

Personas atendidas por los CAPASITS en el Estado de Puebla 2012	
Ubicación CAPASITS	Cantidad de personas que atiende
Puebla	Mil 192 con VIH
	166 con ITS
Acatlán	720 atenciones de prevención

FUENTE: Secretaría de Salud



Se realizaron 28 mil 148 talleres sobre medidas para la prevención de VIH/SIDA, uso adecuado del preservativo, ITS, sexualidad responsable, con ideas y conceptos que permiten avanzar hacia el ejercicio responsable de la sexualidad y hacia la eliminación del estigma y la discriminación, en los que participaron 422 mil 194 personas.

Asimismo, con el fin de realizar diagnósticos tempranos, se realizaron pruebas rápidas de VIH en población en riesgo.

100%
DE PACIENTES

con VIH/SIDA con acceso a tratamiento antirretroviral.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Otra de las enfermedades transmisibles con repercusiones graves para la salud es la tuberculosis, padecimiento contagioso transmitido por vía aérea. En ausencia de tratamiento, cada enfermo con tuberculosis activa puede infectar entre 10 y 15 personas al año. Por su condición infecciosa, necesita de estrategias integrales para su control dando especial énfasis a la prevención en la población vulnerable. La tasa de morbilidad por tuberculosis pulmonar en el 2012 fue de 9.51 casos por 100,000 habitantes, lo que ubica al Estado en el 9° lugar con el menor número de casos. La media nacional fue de 14.3 casos de tuberculosis pulmonar por 100,000 habitantes.

En las 10 jurisdicciones sanitarias, se implementaron mecanismos para realizar un estricto control del tratamiento bajo la constante supervisión médica, con lo que se curaron 90.1% de los enfermos que recibieron medicamentos contra la tuberculosis, destacando así un comportamiento sobresaliente en la cobertura de diagnóstico, éxito del tratamiento y oportunidad de la clasificación de casos de VIH en pacientes con tuberculosis.



En todo el estado se fortaleció la búsqueda de pacientes fármaco-resistentes (infectados con cepas resistentes a medicamentos de primera y segunda línea). Dichos pacientes son objeto de una revisión exhaustiva mensual por el “Líder Clínico del Comité Estatal de Fármaco Resistencia”, hasta concluir su tratamiento.

Por otra parte, el virus del dengue, transmitido por el mosquito *Aedes aegypti*, es capaz de reproducirse en depósitos de agua limpia y representa un grave problema de salud a escala internacional, ya que se registran cada año entre 50 y 100 millones de personas infectadas en el mundo.



Esta enfermedad puede ocurrir sin síntomas aparentes, cursar solo con malestar general (fiebre por dengue) o bien puede manifestarse en sus formas más graves, dependiendo de diversos factores y ocasionar la muerte por fiebre hemorrágica o síndrome de choque.

En la entidad se registraron 619 casos de dengue, lo que ubicó a Puebla en el 1er lugar por menor positividad de la región Sur-Sureste del país.

La tasa de morbilidad por dengue se situó en 10.65 casos por cada 100 mil personas, sin embargo tasa de mortalidad fue de cero, lo que ubicó a Puebla en el mejor lugar nacional en el número de defunciones por esta causa. Respecto a la morbilidad, Puebla ocupó el 14 lugar a nivel nacional.

1ER LUGAR

en la región Sur-Sureste del país, por menor índice de positividad en casos de dengue.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

Casos de dengue detectados en el Estado de Puebla por municipio 2012

Municipios	Casos
Atempan	1
Atzala	1
Hermenegildo Galena	1
Huehuetlán El Chico	1
Tepexi	1
Tlapanalá	1
Toltepec	1
Tulcingo	1
Xiutepec	1
Xochitlán	1
Ayotoxco	2
Cuetzalan	2
Hueytamalco	2
Olintla	2
Petlalcingo	2
Tilapa	2
Zacapala	2
Acteopan	3
San José Mihautlán	3
Zinacantepec	3
Ajalpan	4
Teotlalco	4
Altepeixi	6
Coxcatlán	6
Piactla	6
Tecomatlán	6
Jolalpan	7
Chietla	8
Ixcamilpa	8
Tenampulco	17
Pantepec	22
Tehuiztingo	22
Chiautla	24
San José Acateno	28
Acatlán	30
Jalpan	30
San Gabriel Chilac	30
Francisco Z. Mena	54
Xicotepec	57
Izúcar de Matamoros	80
Venustiano Carranza	137
42	619

FUENTE: Secretaría de Salud

Para evitar la aparición de casos en el estado, se realizó la aplicación de larvicida en 807 mil 276 viviendas localizadas en 327 localidades y se nebulizaron 27 mil 412 hectáreas. Asimismo, con el Programa de Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector—a fin de erradicar la reproducción del mosquito—se dispusieron adecuadamente de 5 mil toneladas de material en el que se podría desarrollar. Estas acciones favorecieron a 867 mil habitantes.

Las actividades de nebulización se fortalecieron con la adquisición de 6 vehículos y equipo. Éstos cuentan con aspersores para nebulización, lo que permitió la oportuna toma de decisiones en el control del dengue. Por un monto de un millón 840 mil pesos.

De manera complementaria, se cuenta con 196 elementos operativos para la realización de acciones de prevención y control de brotes causados por vector, tales como la abatización, nebulización, visita domiciliaria y eliminación de criaderos, con lo que se fortaleció la estrategia de combate al dengue.

El cólera ha sido considerada una enfermedad reemergente a partir de 1991, año en el que se registraron 2 mil 690 casos y 34 defunciones en el país. En los años siguientes se presentaron brotes casi en todas las entidades federativas, en 1995 se alcanzó un pico máximo de 16 mil 439 casos y 142 defunciones. En los años subsecuentes, se observó un decremento importante de la incidencia de modo que en 2001 ocurrió el último caso en el país.

En los últimos 2 años el estado se ha mantenido libre de casos de vibrio cholerae O1 debido a un incremento en el monitoreo para la identificación de la bacteria, la cobertura de detec-

ción efectiva, la aplicación de más de 12 mil hisopos rectales, la cloración de agua para el consumo humano y la orientación para el manejo higiénico de alimentos, aunado a mejores prácticas de higiene, logrando en 2012 un incremento en 11% de la cobertura de detección del cólera.

La inversión en el programa contra el cólera fue de 5 millones 470 mil pesos.

Se fortaleció las acciones de prevención en áreas consideradas de riesgo a través de identificar oportunamente la circulación humana del agente etiológico, mediante la búsqueda activa en pacientes con enfermedad diarreica aguda, que cumplan con la definición operacional de caso y que soliciten atención médica en cualquier unidad de salud, siendo que el total de todas las enfermedades diarreicas reportadas en el SUIVE, comparado con lo esperado a nivel nacional del 2%, en el Estado de Puebla se fijó una meta superior del 5 % aleatorio de manera estratégica, garantizando la toma de hisopo rectal, así como el tratamiento, dando seguimiento oportuno por la coordinación de cólera en cada una de las jurisdicciones con asesoría y capacitación.

Las principales estrategias del programa contra el cólera son:

- Fortalecer las acciones de prevención en áreas consideradas de riesgo.
- Identificar oportunamente la circulación humana del agente, mediante la búsqueda activa en pacientes con enfermedad diarreica aguda, que soliciten atención médica en cualquier unidad de salud.
- Incrementar la búsqueda entre demandantes de servicios por enfermedades diarreicas mediante un muestreo aleatorio.
- Implementar Operativos Multidisciplinarios de Búsqueda Intencionada de *Vibrio Cholerae* en áreas de riesgo.
- Establecer de inmediato acciones preventivas y de control, ante cualquier caso sospechoso.
- Instruir y capacitar continuamente al personal operativo de salud, sobre el diagnóstico, manejo y tratamiento del paciente con síndrome diarreico agudo y respecto a la vigilancia epidemiológica del cólera.
- Capacitar al personal de salud y a la población en general, sobre la desinfección, manejo y conservación de agua y alimentos, así como del manejo sanitario de excretas.
- Fortalecer el análisis epidemiológico, para orientar la toma adecuada de decisiones.
- Establecer coordinación interinstitucional.

Se fortaleció a través de visitas de los centros de salud, la cloración en cada municipio y localidad, a través de la sensibilización de las autoridades.

Se estableció una coordinación interinstitucional ágil y eficaz, que facilitó el intercambio de información, de tal modo que los recursos disponibles para las acciones preventivas se optimizaron mediante la definición de tareas específicas que permitieron brindar una adecuada respuesta a la presencia de posibles casos o brotes. En este proceso participaron un Coordinador Estatal del Programa de Cólera, un apoyo médico logístico, 10 epidemiólogos jurisdiccionales, además de médicos, enfermeras y promotores de los 544 centros de salud en el Estado.

Con lo anterior, Puebla obtuvo el 3er lugar nacional en eficiencia operativa contra el cólera, dentro de la estrategia “Caminando a la Excelencia” del Gobierno Federal^{1/}.

**3ER
LUGAR
NACIONAL**

en eficiencia operativa del
Programa contra el Cólera.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

Otros padecimientos

A fin de proteger a la población contra la dependencia de sustancias nocivas, el Consejo Estatal Contra las Adicciones acordó la conformación del “Observatorio Estatal de Alcohol, Tabaco y Drogas”, así como de la “Red Estatal de Referencia y Contra Referencia”, en los que participan instituciones gubernamentales encargadas de la prevención, tratamiento, rehabilitación y referencias de pacientes con adicciones.

Derivado de la Iniciativa Mérida, se donó a los Centros Nueva Vida y a los Consejos Estatales Contra las Adicciones (CECAS) equipo para conformar una red de información que permitió recopilar datos relacionados con el consumo de alcohol, tabaco y drogas, así como de las acciones, intervenciones y tratamiento.

El objetivo del Observatorio de Alcohol, Tabaco y Drogas es contar con herramientas de consulta de las instituciones y los profesionales que trabajan en la reducción de la demanda y la oferta, facilitando la toma de decisiones en materia de salud pública y de estrategias preventivas.

El sistema permitirá recopilar, integrar y organizar información de múltiples fuentes de datos, de tal manera que la información que proporcione sea objetiva, confiable y comparable sobre la reducción de la demanda y la oferta de drogas. Del mismo modo, registrará las acciones preventivas que realicen las instituciones que integran los Consejos Estatales Contra las Adicciones y las organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional, estatal y municipal.



Todo lo anterior será geo-referenciado, permitiendo contar con el perfil y patrón de consumo de los usuarios, los decomisos de drogas y precursores, así como las actividades preventivas a nivel municipal y estatal. De esta manera, se espera que la información recopilada permita tomar decisiones y plantear nuevas estrategias para reducir el consumo entre los jóvenes y atender a las personas que presentan consumo y problemas asociados.

Con este Observatorio, se conocerá el tipo de droga que se consume y el perfil de los usuarios, con lo que se identificarán los grupos vulnerables y las poblaciones en riesgo por área geográfica.



De acuerdo a los resultados obtenidos con la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA), levantada en el 2008 y en el 2011, se observó que el consumo de sustancias ilegales se ha estabilizado en Puebla en el periodo señalado. Actualmente se encuentra por debajo del promedio nacional, en el lugar 28 a nivel nacional. La ENA también reportó que se redujo el consumo de alcohol en el estado.

Respecto de la prevención de adicciones, se realizó –junto con las jurisdicciones sanitarias– la “Campaña de Información Nueva Vida” en la que se impartieron talleres y sesiones educativas de prevención de adicciones y estilos de vida saludables a adolescentes, padres de familia y maestros. Asimismo, se efectuaron 60 mil orientaciones psicológicas.

Adicionalmente, se realizaron cursos de capacitación y formación para 156 multiplicadores y 496 promotores en prevención de las adicciones, favoreciendo a 5 mil 655 personas.

Con la Central Mexicana de Servicios Generales, durante la “Semana Nacional Compartiendo Esfuerzos” se efectuaron sesiones informativas, de prevención y referencia en alcoholismo, a las que asistieron 68 mil 112 personas. Asimismo, se distribuyeron 213 mil 963 promocionales en 2 mil 880 actividades preventivas.

En cuanto a las acciones contra el tabaquismo, se efectuaron 2 mil 886 intervenciones mediante pláticas, conferencias, sesiones educativas para la salud y reuniones de información dirigidas a la población, padres de familia y trabajadores, en las que participaron 138 mil personas. Del mismo modo, se realizó un foro para difundir los métodos de diagnóstico del paciente fumador, al que asistieron médicos privados y de instituciones públicas.

Se realizaron trabajos en cuerpos colegiados entre la Secretaría de Salud, el Consejo Estatal Contra las Adicciones y la Oficina de Control de Tabaco Federal, para contrarrestar la exposición a humo de tabaco en la población.

En prevención de tabaco, se realizaron 713 jornadas informativas en unidades de salud, escuelas, centros de trabajo gubernamentales, sociales o privados y otros espacios públicos. Se realizaron 36 congresos, foros y encuentros de especialistas, y paneles de expertos.

En lo que respecta a la detección y atención de las adicciones –sobre todo en adolescentes– a través de los 9 Centros Nueva Vida se realizaron 14 mil 252 pruebas de tamizaje a alumnos y se otorgaron más de 3 mil consultas de primera vez, es decir, 17.3% más respecto de 2011.

713
JORNADAS
informativas en prevención de
tabaco.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

10 MIL
927
consultas otorgadas por
centros nueva vida.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

Consultas otorgadas por Centros Nueva Vida en el Estado de Puebla 2012

Consultas Centros Nueva Vida	TOTAL
COBERTURA	
Zacatlán	Mil 043
Libres	619
Serdán	Mil 568
Texmelucan	960
Cholula	Mil 628
Norte	Mil 736
Sur	Mil 659
Tepeaca	Mil 113
Tehuacán	601
TOTAL	10 mil 927

Cobertura (No de consultas de 1a vez y Subsecuentes)

FUENTE: Secretaría de Salud

En el estado de Puebla los Centros Nueva Vida se encuentran ubicados en:

- Hospitales Generales de Puebla capital
 - Uno en el Hospital General del Norte
 - Uno en el Hospital General del Sur)
- Cholula
- Texmelucan
- Tepeaca
- Libres
- Serdán
- Tehuacán
- Zacatlán



A fin de apoyar el combate a las adicciones en los jóvenes, se firmó un convenio de colaboración entre los Centros de Integración Juvenil y los Servicios de Salud del Estado para la referencia y tratamiento de pacientes con trastornos adictivos.

De manera conjunta con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la Escuela de Enfermería, se realizaron 800 intervenciones a alumnos y a mil 200 padres de familia en preparatorias de esta Universidad para la prevención de adicciones y de hábitos dañinos a la salud, como la ingesta de alcohol, drogas y sustancias adictivas, a través de la consultoría breve en adicciones y el tratamiento oportuno.



A fin de aplicar la normatividad y supervisión de la calidad en la atención, se conformó un grupo de trabajo para la formación de la Comisión Mixta Regulatoria con el fin de supervisar, capacitar, evaluar y regular los Centros de Ayuda Mutua con modalidad residencial. Dicho grupo de trabajo está integrado por los SSEP a través del Consejo Estatal Contra las Adicciones, la Procuraduría General de la República, el Sistema Estatal DIF, el Consejo Estatal de Seguridad Pública y la Comisión de los Derechos Humanos, cuyo objetivo es verificar el funcionamiento de estos centros y evitar malas prácticas, así como capacitar al personal en la NOM-028-SSA2-2009.

Con la participación de 50 servidores públicos se apadrinaron 840 internos en los Centros de Ayuda Mutua. Estos servidores públicos apoyaron la rehabilitación de dichos internos contra sus adicciones.

Se acreditaron 11 agrupaciones para el tratamiento de adicciones y 9 recibieron el reconocimiento por parte del Consejo Nacional Contra las Adicciones (CONADIC). Estas acreditaciones implicaron que los grupos fueran capacitados en buenas prácticas clínicas, detección y referencia de los síndromes de abstinencia, detección y referencia de trastornos mentales, en el uso del manual de operación y documentación oficial.

NOM-028-SSA2-2009

Prevención, tratamiento y control de las adicciones.



2 CAPACIDAD DE RESPUESTA A LA DEMANDA CIUDADANA

Durante este segundo año de gestión, se puso especial énfasis en la dignificación de las unidades médicas así como en el mejoramiento de los servicios que en ellas se ofrecen, a través de estrategias encaminadas al uso de tecnologías de la información para servicios más resolutivos y en la optimización de procesos para una mejor atención. Las unidades de salud cuentan con más y mejor equipo médico para responder a los requerimientos de los ciudadanos, así como con la seguridad de contar con personal médico y administrativo en cada unidad médica.

Con esquemas de calidad en la prestación de servicios médicos, se mejoró el abasto de materiales e insumos y la disponibilidad de personal. En años anteriores, el impacto del gasto en salud representó para las familias poblanas un grave problema; para cambiar esta situación, se realizaron esfuerzos para aumentar la cobertura en salud y evitando el empobrecimiento de la población, mediante acciones enfocadas a incrementar el surtimiento de medicinas, teniendo como eje central el ejercicio de recursos orientados a que los pacientes tengan el tratamiento y los medicamentos señalados por el médico.

Con esta estrategia, se benefició a un sector más amplio de la población y se han fortalecido la promoción y prevención de enfermedades con acciones que ahora son ejecutadas desde unidades médicas y hospitales de las diferentes regiones del estado. En cuanto más cerca de la gente se encuentren los servicios de salud, mejores serán los resultados.

Además, se fortaleció la regionalización hospitalaria desde la que se reestructuró y se hizo más eficiente el perfil de atención a la morbilidad por lugar de origen. Con el adecuado manejo de esta información, se reorientaron los recursos y los servicios de salud para ejercer un mejor control epidemiológico.

Puebla refleja una transformación histórica en materia de salud. En sólo 2 años de gobierno, se pusieron en marcha 7 hospitales nuevos, se logró la rehabilitación de 5 más y se construyen 5 hospitales para beneficio de los poblanos.

7
HOSPITALES
NUEVOS EN 2 AÑOS

2011
Izúcar de Matamoros
Cuetzalan del Progreso
Zacapala
Tetela de Ocampo

2012
Tecamachalco
Pahuatlán
Zacapoaxtla

FUENTE: Secretaría de Salud.





Infraestructura en Salud

En 2012 se realizaron y comprometieron inversiones para el fortalecimiento en obra y equipo por mil 863 millones de pesos, con estas acciones se aumentó la capacidad de respuesta de los Servicios de Salud en todo el estado, por lo que se cuenta con más y mejores instalaciones que facilitan el acceso a la salud de la población.

Dentro de estos recursos, en materia de obra pública, durante este periodo, se invirtieron y comprometieron recursos por mil 511 millones de pesos. En primer término se concluyeron y pusieron en marcha 6 Centros Integradores de Servicios (CIS) en las localidades de San Miguel Tenextatloyan, El Chacal, Xacaxomulco, Tlaxcalantongo, San Miguel Zoapan y Alhuaca, con lo que incrementó la oferta de servicios de salud en los municipios de Zautla, Tenampulco, Quimixtlán, Xicotepec, Tlachichuca y Vicente Guerrero; asimismo se terminaron y pusieron en marcha los hospitales integrales de Pahuatlán, Zacapoaxtla y el Hospital General de Tecamachalco. Estas acciones de incorporación de nuevas unidades médicas representaron una inversión por 89 millones de pesos.

De la misma forma, se invirtió en el fortalecimiento de unidades médicas un importe de 256 millones de pesos, con lo que se dignificaron y modernizaron los hospitales de Huehuetla, Cuyoaco, Ciudad Serdán y Zacatlán; también se realizó el mantenimiento del Hospital Psiquiátrico y de los centros de salud que más lo requerían.

Adicionalmente, se invirtieron y comprometieron recursos por un importe de mil 166 millones de pesos para la edificación de los hospitales generales de Teziutlán, Cholula y Acatlán, el Hospital de la Mujer en Tehuacán, el Hospital Integral de Tecamatlán, entre otros.

Redoblar esfuerzos y pensar en grande, haciendo realidad obras y proyectos de alto impacto.

-RMV



En materia de equipamiento, se comprometieron recursos por 352 millones de pesos, para el fortalecimiento de la infraestructura en equipo médico de las unidades de primer y segundo niveles de atención (encaminadas entre otros aspectos para la certificación, acreditación y reacreditación de unidades médicas, las cuales permitirán mayor productividad, eficiencia y mejores servicios para la población).

Se fortalecerá la capacidad de 46 hospitales y se modernizaron, en 2 años, 223 centros de salud, lo que representó una inversión en este rubro de 211 millones de pesos. De forma complementaria, con una inversión de 141 millones de pesos, se mejoró la infraestructura en equipo para acciones de operación médica y administrativa, dentro de las que destacan la adquisición de ambulancias, equipos de cómputo, lectores de huella, equipos para capacitación a distancia y equipamiento del Centro de Distribución de Insumos, entre otros, logrando con ello incrementar los controles médico administrativos.

Los recursos se programaron de acuerdo al [Plan Maestro de Recursos](#) para la Salud, el cual está orientado al fortalecimiento y dignificación de los servicios otorgados por el Estado, privilegiando los lugares que, por su difícil acceso o mayor demanda lo requirieron. Con estas acciones se logró, en sólo 2 años de Gobierno, la dignificación de 40% en la infraestructura de salud de todo el estado.

Es así que con la puesta en marcha del Hospital General de Tecamachalco, se puso a disposición de la región un mejor hospital con la siguiente infraestructura: 30 camas, áreas de consulta externa, auxiliares de diagnóstico, área de gobierno, servicios generales, especialidades en gineco-obstetricia, pediatría, cirugía general, traumatología, ortopedia, estomatología, oftalmología y medicina interna, para beneficio de más de 50 mil familias.



5
HOSPITALES
REHABILITADOS
EN 2 AÑOS

2011
Atlixco

2012
Tulcingo de Valle
Ciudad Serdán
Huehuetla
Cuyoaco

FUENTE: Secretaría de Salud.

MIL
863
MILLONES

de pesos ejercidos y
comprometidos en obra
en 2012.

FUENTE: Secretaría de Salud.

40%
DE LA
INFRAESTRUCTURA
dignificada en 2 años.

FUENTE: Secretaría de Salud.



En los hospitales de Zacapoxtla y Pahuatlán se hizo la instalación de 12 camas –en cada uno–, áreas de consulta externa, auxiliares de diagnóstico, especialidades de cirugía y tococirugía, servicio de hospitalización y área de residencias médicas, en beneficio de más de 57 mil habitantes; en el caso del segundo de los mencionados, su sustitución constituía una prioridad debido al pobre estado de conservación que sufría su infraestructura.

Los 6 CIS que se concluyeron cuentan con consultorios dentales, de medicina general y preventiva, salas de usos múltiples, áreas de estimulación temprana y áreas de administración y espera.

Una vez concluido el Hospital General de Teziutlán tendrá inicialmente una capacidad de 100 camas, 2 especialidades de apoyo, auxiliares de diagnóstico (rayos X simple y con fluoroscopia, tomógrafo, mastógrafo, densitometría y ultrasonido) y auxiliares de tratamiento con sala de urgencias, medicina transfusional, tococirugía (con un quirófano y 2 salas de expulsión en el área obstétrica y 4 quirófanos para cirugías). De igual manera, el Hospital de la Mujer de Tehuacán contará con una capacidad de 45 camas censables, 12 especialidades médicas, 5 especialidades de apoyo, imagenología (rayos X simple y con fluoroscopia, tomógrafo, mastógrafo, densitometría y ultrasonido) y auxiliares de tratamiento con sala de urgencias, medicina transfusional y tococirugía (2 salas de cirugía obstétrica, una de cirugía ginecológica y 2 salas de expulsión).

Además, el Hospital de Acatlán contará con áreas de cirugía, tococirugía, auxiliares de diagnóstico (rayos X, mastografía, ultrasonido y tomógrafo entre otras) y de tratamiento (3 quirófanos y una sala de expulsión), hospitalización con una capacidad de 45 camas y 9 especialidades médicas.

Con la sustitución del Hospital de Cholula, el nuevo inmueble albergará 90 camas, 15 especialidades, áreas de diagnóstico, cirugía y tococirugía, residencias médicas, servicios generales y urgencias médicas.

Tococirugía

Área donde se trata a la mujer en el aspecto ginecobstetrico.



GOBIERNO DE
PUEBLA
SECRETARÍA DE
SALUD

H
E
N

**IZÚCAR DE
MATAMOROS**
45 CAMAS
01SEP2011

CUETZALAN
30 CAMAS
14SEP2011

ZACAPALA
12 CAMAS
04OCT2011

**TETELA DE
OCAMPO**
12 CAMAS
2011

TECAMACHALCO
30 CAMAS
04MAY2012

PAHUATLÁN
12 CAMAS
12DIC2012

ZACAPOAXTLA
12 CAMAS
09ENE2013

7

**HOSPITALES
NUEVOS**

EN 2 AÑOS

HOSPITAL INTEGRAL GRACIA VALLE

ATLIXCO
12 CAMAS
01JUN2011

**TULCINGO
DE VALLE**
12 CAMAS
04MAR2012

**CIUDAD
SERDÁN**
35 CAMAS
30JUN2012

HUEHUETLA
12 CAMAS
NOV2012

CUYOACO
12 CAMAS
03DIC2012

5
**HOSPITALES
REHABILITADOS**
EN 2 AÑOS

6

CENTROS INTEGRADORES DE SERVICIOS PUESTA EN MARCHA

**TENAMPULCO
EL CHACAL
04JUL2012**

**QUIMIXTLÁN
XACAXOMULCO
08AGO2012**

**SAN MIGUEL
TENEXTATILOYAN
ZAUTLA
30ENE2011**

**TLACHICHUCA
SAN MIGUEL
ZOAPAN
23OCT2012**

**VICENTE
GUERRERO
10DIC2012**

**XICOTEPEC
DE JUÁREZ
TLAXCALANTONGO
22OCT2012**



Medicinas para todos

Con el nuevo modelo de abasto –implementado al inicio de la Administración– se mejoró sustancialmente el suministro de medicinas del Cuadro Básico Estatal con la emisión de vales canjeables en 200 farmacias con convenio (sin costo para el paciente) y se aseguró el reembolso total en caso de que el gasto se hiciera en otros establecimientos por no contar con los medicamentos prescritos.

Con el programa Medicinas para Todos, se cubrió la totalidad de medicamentos con disponibilidad y vales de medicinas. Lo anterior, permitió surtir más de 20 millones de medicinas.

De acuerdo al Instituto Nacional de Salud Pública, el 50% del gasto de bolsillo se hace en medicinas, por lo que en cada año de la actual Administración se habría generado un ahorro potencial de más de 380 millones de pesos en este rubro. Los esfuerzos realizados para reducir la carencia por acceso a servicios de salud, y a aumentar el surtimiento de medicamentos, han tenido un impacto favorable en el gasto de bolsillo de las familias poblanas.

El abasto de medicinas se aseguró con la operación del Sistema de Monitoreo de Medicamentos, el cual se encuentra en funcionamiento en las farmacias con convenio que surten de manera gratuita a los pacientes. Este sistema registró las existencias, los consumos así como las recetas y medicamentos solicitados y surtidos en tiempo real.

Se incrementó el número de claves de medicamentos del Cuadro Básico Estatal, pasando de 343 a 404 claves. Con ello, se ha dado lugar a una mayor disponibilidad de medicinas para los usuarios del Sistema de Protección Social en Salud.

A fin de asegurar el abasto en todas las unidades de los Servicios de Salud, se estableció un catálogo de medicinas por tipo de unidad médica. Con base en los requerimientos propios de las unidades, se determinaron 136 claves de medicinas en centros de salud rurales, 205 para centros de salud urbano, 298 claves para hospitales comunitarios y 404 para hospitales generales.

**380
MILLONES**

de pesos ahorrados por las familias poblanas en medicinas por año.

FUENTE: Secretaría de Salud.

**18%
MAS MEDICINAS**

del Cuadro Básico Estatal respecto de 2011.

FUENTE: Secretaría de Salud.

MEDICINAS PARA TODOS
¿Cómo funciona?

1. Presenta la receta que te fue prescrita en tu Centro de Salud, en la ventanilla de Farmacia.
2. En caso de que no te sea entregada la totalidad de los medicamentos hasta en 24 horas, solicita un vale.
3. Acude a una de las farmacias privadas señaladas en tu vale y con él, solicita tus medicamentos.
4. En caso de que la Farmacia de convenio no tenga el medicamento, te deberán sellar el vale.
5. Con el vale sellado, compra tu medicamento genérico o Genérico Intercambiable en cualquier otra farmacia.
6. Solicita una factura a nombre de Intercambiable de medicamentos SA de CV.
7. Regresa al Centro de Salud donde te fue expedida la receta con la factura y vale sellado.
8. Entrégale en la Farmacia del Centro de Salud para que te devuelvan lo que pagaste por los medicamentos.

PUEBLA ACCIONES QUE TRANSFORMAN
PUEBLA sana Aborrece tu poder el tener dudas o llama al **01800 5 81 44 44**



3

ACCESO
UNIVERSAL A
LOS SERVICIOS
DE SALUD

El Gobierno Federal reconoció la Cobertura Universal de Salud alcanzada en 2011, mediante el izamiento de la bandera blanca del Seguro Popular el 23 de febrero de 2012. Este hecho refleja el compromiso del Gobierno del Estado en materia de salud, compromiso que se logró mantener durante el segundo año de gestión, implementando en beneficio de la población políticas públicas innovadoras y de impacto social.

Mediante el otorgamiento de 5 millones 925 mil 832 consultas médicas gratuitas, el incremento de atenciones de medicina itinerante –caravanas de salud, unidades médicas y cirugía extramuros–, el fortalecimiento de la red de atención con 6 nuevos Centros Integradores de Salud (CIS) más cercanos a la población y la puesta en marcha de nuevas ambulancias, se ha mejorado el acceso a la salud. De manera similar, se incluyeron nuevas enfermedades catastróficas cubiertas gratuitamente a través del **Seguro Popular** y la ampliación del cuadro básico estatal a 404 claves de medicamentos.

Afiliación y reafiliación

En 2012, el **Seguro Popular** amplió el derecho a la salud a la población que no contaba con seguridad social, otorgando Cobertura Universal de Salud para los 3 millones 141 mil 164 afiliados a este esquema y, de esta forma, Puebla disminuyó en 50% la carencia en el acceso a los servicios de salud –según la ENSANUT 2012– al pasar de 48.2% en 2006 a 24.4% en 2012.

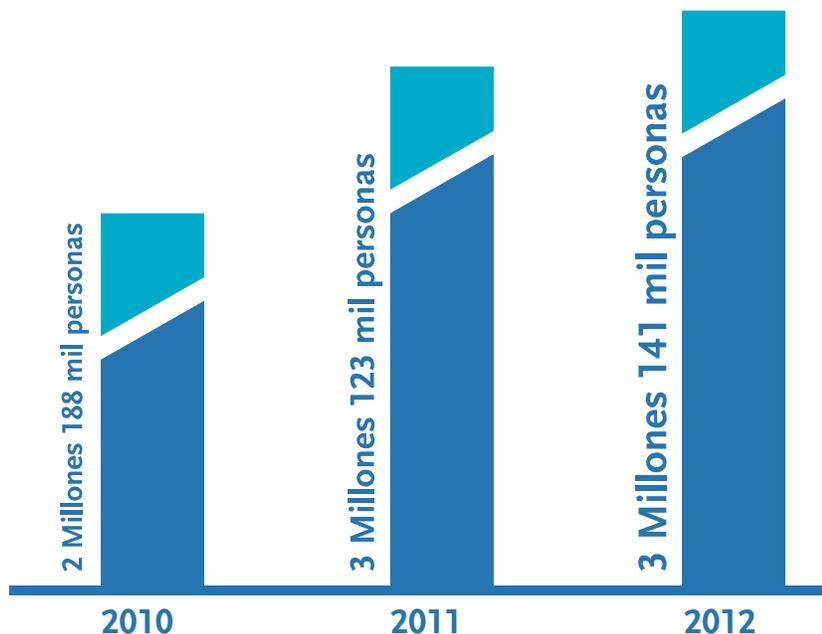
5 MILLONES
883 MIL 731

de consultas médicas
gratuitas otorgadas.

FUENTE: Sistema de Información en Salud (SIS).

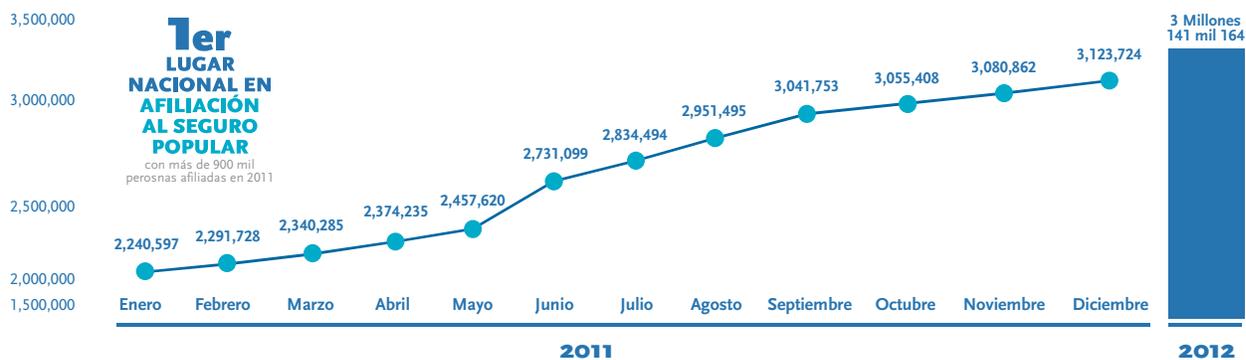


Número de afiliados al Seguro Popular 2010-2012



FUENTE: Sistema de Protección Social en Salud.

Afiliados al Seguro Popular, enero-diciembre 2011-2012



FUENTE: Sistema de Protección Social en Salud.

El incremento en la afiliación al **Seguro Popular** permitió que 54% de la población en el estado sea financiada mediante el Sistema de Protección Social en Salud (SPSS).

Presupuesto asignado al Seguro Popular en el Estado de Puebla 2010-2012



Con objeto de fortalecer y mejorar la atención, se implementó una línea telefónica gratuita (01 800 581 44 44), con atención las 24 horas del día, para resolver dudas y atender sugerencias de la ciudadanía. A través de este número de atención telefónica, se realizó el control y seguimiento de las solicitudes de los usuarios de hos-

pitales y centros de salud, se capturaron las necesidades de las unidades médicas y las solicitudes de las mujeres embarazadas con riesgo. En 2012 se recibieron 7 mil 558 llamadas, de las cuales se resolvieron favorablemente más de 90%.

Cercanía de los Servicios

Para acercar los servicios de salud a la población, durante 2012 se aprobaron 3 unidades que atenderán a 24 localidades nuevas para ser incluidas en las rutas de “Caravanas de la Salud”, que beneficiaron a los municipios de Tlaola, Tlatlauquitepec, Cuetzalan, Hueytamalco y Jonotla; así como la donación de 3 unidades móviles por la Fundación Gonzalo Río Arronte para 25 localidades adicionales que se encuentran ubicadas en los municipios de Chichiquila, Santa Rita Tlahuapan, Tepexi de Rodríguez y Juan N. Méndez. Con esto se atenderán a 355 localidades en todo el estado.

El programa **Cirugía Extramuros** se fortaleció con la contratación de 19 médicos, el doble respecto a 2010, y se comprometieron 6 millones 800 mil pesos para equipamiento que habrá de mejorar los servicios que se brindan.

Para el fortalecimiento del SUMA se comprometieron recursos para la adquisición de 55 ambulancias nuevas, 43 de las cuales se destinarán a municipios del interior del estado. Con la integración de la Cruz Roja Mexicana, Bomberos y del 066, al Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), en 2 años se ha atendido la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para disponer de al menos una ambulancia por cada 15 mil personas.

Durante 2012, se comprometieron 13 millones 500 mil pesos para telemedicina, permitiendo el acceso a los servicios de salud en comunidades lejanas utilizando nueva tecnología.

Consulta Segura

Se mejoró en el acceso a la salud y se fortaleció la prevención a través de chequeos médicos periódicos, que permiten detectar oportunamente factores y condiciones de riesgo en las personas, para que en caso de requerirlo puedan acceder a los servicios médicos.

Se puso en marcha el programa **Consulta Segura**, el cual detecta enfermedades a partir de la obtención del perfil inicial de los afiliados al **Seguro Popular**.

Se implementó el registro electrónico, que cuenta con información biométrica (peso, talla, niveles de azúcar, masa corporal y presión arterial) de 368 mil personas; asimismo, se equiparon mil 154 consultorios distribuidos en 544 centros de salud, 34 Unidades Móviles y 44 Caravanas de Salud.

Para el cumplimiento de la **Consulta Segura**, se realizó una inversión de 44 millones 600 mil pesos en tecnología y 35 millones de pesos se destinaron al fortalecimiento del primer nivel de atención.

MIL 154

consultorios equipados para otorgar chequeo médico (Consulta Segura).

FUENTE: Secretaría de Salud.





4

SERVICIOS DE ATENCIÓN OPORTUNA QUE PROTEJAN A LA POBLACIÓN